



2.2.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS

2.2.1.- Política de Ingresos

El Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021 – 2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo enfatiza la importancia de utilizar las mejores estrategias para el aprovechamiento sustentable de nuestras potencialidades, con mecanismos de evaluación claros que permitan la oportuna toma de decisiones, así como la evaluación de los procesos a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo para abatir las brechas de desarrollo y alcanzar el bienestar de toda la ciudadanía, por lo que los objetivos, estrategias y metas en materia de política de ingresos, se enuncian a continuación:

POLÍTICA DE INGRESOS

OBJETIVOS

- Fortalecer y modernizar la hacienda pública estatal, incrementando la base de contribuyentes.
 - Fomentar una cultura de pago de las contribuciones entre la sociedad y recaudar los ingresos propios de manera eficaz, eficiente y transparente.
-

ESTRATEGIAS

- Bancarización de los ingresos locales.
 - Reanudación del cobro de ingresos generados por la actividad en plataformas digitales.
 - Programa persuasivo mediante cartas invitación a los contribuyentes.
 - Incremento de la presencia fiscal en todo el territorio del Estado.
 - Promoción del cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales.
 - Concientización del riesgo de no cubrir las contribuciones estatales.
 - Fiscalización a entes públicos gubernamentales.
-

METAS

- Fortalecimiento del Registro Estatal de Contribuyentes.
 - Mejora del esquema de segmentación de los Contribuyentes, clasificándolos en grandes, medianos y pequeños, así como por tipo de ingreso.
 - Potenciación de los ingresos locales para aplicarlos en inversión pública de carácter social prioritaria.
 - Reducción paulatina de la dependencia de ingresos federales.
-

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021 – 2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo



2.2.2.- Resultados Cuantitativos

Los resultados cuantitativos que refleja el cuadro preparado para este apartado, se presentan separando los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa con respecto de los correspondientes al Sector Paraestatal.

En el caso de los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa, éstos se desglosan en Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos.

Respecto a los Ingresos del Sector Paraestatal, se presentan conforme a la Clasificación Administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Con base en lo expuesto, a continuación se muestran las cifras de los Ingresos Presupuestarios del Gobierno del Estado de Nayarit en el Ejercicio Fiscal 2024:

Cuenta Pública 2024			
Gobierno del Estado de Nayarit			
INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024			
(Pesos)			

Concepto	Estimado	Devengado	Recaudado
Ingresos Presupuestarios *	31,951,531,475.33	36,743,984,543.43	36,491,321,829.51
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	29,691,889,013.85	33,783,873,709.89	33,754,598,587.22
Poder Ejecutivo	25,069,473,687.64	28,839,033,769.25	28,839,033,769.25
Poder Legislativo	415,391,277.79	403,652,800.00	393,577,374.15
Poder Judicial	747,870,923.10	723,361,518.64	715,005,682.47
Órganos Autónomos	3,459,153,125.32	3,817,825,622.00	3,806,981,761.35
2. Ingresos del Sector Paraestatal	2,259,642,461.48	2,960,110,833.54	2,736,723,242.29
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	74,844,209.91	398,635,324.11	338,536,049.33
Instituciones Públicas de Seguridad Social	2,031,922,920.89	2,346,849,302.94	2,183,560,986.47
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	152,875,330.68	214,626,206.49	214,626,206.49

* Para fines de consolidación, se excluyen las Transferencias que el Poder Ejecutivo realizó al Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos y al Sector Paraestatal.